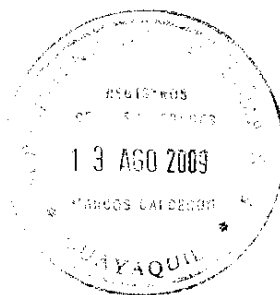




Compañía Agrícola La Julia S. A.

Estados Financieros

por el año terminado al 31 de Diciembre del 2008
e Informe de los Auditores Independientes



Salvador Aurea Cía. Ltda.
An independent firm associated
with AGN International Ltd



www.aureacpas.com
Phone: (593-4) 256 0055
Fax: (593-4) 256 5433
Guayaquil- Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y a la Junta del Directorio
de **Compañía Agrícola La Julia S. A.:**

Hemos auditado el balance general adjunto de Compañía Agrícola La Julia S. A., al 31 de diciembre del 2008 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros y las notas adjuntas son preparados por y de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Compañía Agrícola La Julia S. A., al 31 de diciembre del 2008, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas ó autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Salvador Aurea
SB-RNAE - 9430
Julio 15, 2009



Juan B. Puente V.
Lcdo. Juan B. Puente V.
Gerente
Registro # 20.103

COMPAÑIA AGRICOLA LA JULIA S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

(Expresado en US. dólares)

<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTAS</u>	
ACTIVOS CORRIENTES:		
Caja y bancos	3	82,710
Cuentas por cobrar, neto	4	9,726,503
Inventarios, neto	5	891,404
Gastos anticipados	6	<u>343,223</u>
Total activos corrientes		<u>11,043,840</u>
PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO	7	<u>11,688,275</u>
OTROS ACTIVOS	8	<u>3,382,255</u>
TOTAL		<u>26,114,370</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas por pagar	9	15,719,249
Gastos acumulados por pagar	10	<u>335,690</u>
Total pasivos corrientes		<u>16,054,939</u>
PRÉSTAMOS POR PAGAR	11	<u>3,778,672</u>
JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO	12	<u>94,102</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:	13	
Capital social		274,000
Reservas		6,688,263
Déficit acumulado		<u>(775,606)</u>
Total patrimonio de los accionistas		<u>6,186,657</u>
TOTAL		<u>26,114,370</u>
CUENTAS DE ORDEN	14	<u>370,940</u>

Ver notas a los estados financieros

COMPAÑIA AGRICOLA LA JULIA S. A.

**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

(Expresado en US. dólares)

	NOTA	
VENTAS NETAS	15	<u>19,060,412</u>
COSTO Y GASTOS:	15	
Costo de ventas		17,799,762
Administración		412,116
Ventas		721,079
Financieros		<u>497,331</u>
Total		<u>19,430,288</u>
PÉRDIDA OPERACIONAL		(369,876)
OTROS INGRESOS (EGRESOS), NETO		<u>376,014</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		6,138
PARTICIPACION A TRABAJADORES	16	(921)
IMPUESTO A LA RENTA	16	<u>(2,249)</u>
UTILIDAD NETA		<u>2,968</u>

Ver notas a los estados financieros

COMPAÑIA AGRICOLA LA JULIA S. A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

(Expresado en US. dólares)

	Capital Social	Reservas	Déficit acumulado	Total
Enero 1, 2008	274,000	6,688,263	(778,574)	6,183,689
Utilidad neta			2,968	2,968
Diciembre 31, 2008	<u>274,000</u>	<u>6,688,263</u>	<u>(775,606)</u>	<u>6,186,657</u>

Ver notas a los estados financieros

COMPAÑIA AGRICOLA LA JULIA S. A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

(Expresado en US. dólares)

CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION:

Utilidad neta	2,968
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:	
Depreciación de propiedades y equipos	920,562
Cambios en activos y pasivos:	
Cuentas por cobrar	(3,700,818)
Inventarios	44,508
Gastos anticipados	(284,126)
Cuentas por pagar	3,491,421
Gastos acumulados por pagar	<u>9,131</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>483,646</u>

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION:

Adquisición de propiedades y equipos	(995,461)
Aumento de otros activos	<u>(382,968)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(1,378,429)</u>

FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO:

Pago de indemnizaciones por desahucio	(54,910)
Sobregiro bancario	753,828
Aumento de préstamo a largo plazo	<u>121,500</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	<u>820,418</u>

CAJA Y BANCOS:

Disminución neta durante el año	(74,365)
Efectivo al comienzo del año	<u>157,075</u>

EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>82,710</u>
-----------------------------------	----------------------

Ver notas a los estados financieros

COMPAÑÍA AGRÍCOLA LA JULIA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

La Compañía fue constituida en Ecuador en 1967, y sus actividades principales son la siembra, cultivo, y venta de banano para su comercialización en el mercado internacional y local, así como también el servicio de transportación de fruta y materiales.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

La Federación nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "IAS"; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2009.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo, mediante Resolución No. 08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador en noviembre 20 del 2008, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría

externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2009.

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2010.
- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país. Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios accionistas, proveedores, entidades de control, etc., la comprensión de los ajustes significativos realizados en el Balance General y en el Estado de Resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo

que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Dejar sin efecto el artículo tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad “NEC”, de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Inventarios - Al costo como sigue:

- Productos terminados – Representan materiales de empaque, repuestos, suministros y productos agroquímicos están registrados al costo promedio de adquisición.
- En tránsito - Al costo de los valores desembolsados para la desaduanización de inventarios.

Propiedades y equipos - Están registrados al costo histórico, nota 7. El costo es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 30 para cultivos, 20 para edificios, 10 para maquinarias y equipos, instalaciones y adecuaciones, y muebles y enseres, 5 para vehículos, y 3 para equipos de computación. Las adiciones y mejoras que aumenten significativamente la vida útil son capitalizadas, mientras que los desembolsos correspondientes a mantenimiento y reparaciones que no aumenten o extiendan la vida útil de los activos se registran directamente en gastos. Cuando se vende un activo fijo, la pérdida o ganancia es reconocida en los resultados del año.

Gastos anticipados - Representan desembolsos para la adquisición de llantas y repuestos para vehículos. La Compañía tiene la política de amortizar estos valores durante un año.

Otros activos – Incluye principalmente impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente de impuesto a la renta provenientes de años anteriores y pendientes de recuperación.

Participación a trabajadores - De conformidad con las disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de la utilidad neta considerada para efectos del impuesto a la renta.

Impuesto a la renta - De conformidad con las disposiciones legales, la tarifa del impuesto a la renta para el ejercicio del 2008, fue el 25% sobre la utilidad gravable.

Jubilación patronal y desahucio - Constituyen provisiones realizadas en base a estimaciones determinadas por la gerencia de la compañía.

Transacciones con partes relacionadas –

Las transacciones son con partes relacionadas, domiciliadas o no en el país, si se efectúan de acuerdo con las siguientes políticas y/o preceptos legales como se indican a continuación:

- 1) En términos, condiciones y precios establecidos de común acuerdo entre las partes.
- 2) Por presunción, aquellas partes y sus transacciones que estén de acuerdo con las normativas vigentes dispuestas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), especialmente la indicada en el Artículo 4, numeral 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, que dice:

”Con el objeto de establecer partes relacionadas, a más de las referidas en la ley, la Administración Tributaria con el fin de establecer algún tipo de vinculación por porcentaje de capital o proporción de transacciones, tomará en cuenta, entre otros, los siguientes casos:

Cuando una persona natural o societaria, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país”.

3. CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2008, caja y bancos se presenta como sigue:

(DOLARES)

Bancos, nota 15	80,430
Caja Chica	<u>2,280</u>
Total	<u>82,710</u>

Bancos, incluye principalmente \$23,005 correspondiente a fondos depósitos en cuentas corrientes en un banco local relacionado y 57,425 en bancos locales terceros. Estos fondos se encuentran de libre disponibilidad.

4. CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre del 2008, cuentas por cobrar están constituidas como sigue:

(DOLARES)

Partes relacionadas, nota 15	9,052,150
Impuestos	411,276
Terceros	151,440
Empleados	71,139
Gastos por liquidar	19,662
Otras	<u>31,891</u>
Sub-total	9,737,558
Provisión para cuentas incobrables	<u>(11,055)</u>
Saldo, neto	<u>9,726,503</u>

Partes relacionadas, no generan interés ni tienen fecha específica de vencimiento.

Impuestos, incluye principalmente impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente de impuesto a la renta a favor de la compañía al 31 de diciembre del 2008 por \$320,075 y \$63,889 respectivamente.

Durante el año 2008, la cuenta reservas para incobrables no tubo movimientos.

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2008, inventarios está constituida como sigue:

(DOLARES)

Productos terminados, nota 15	951,362
En tránsito	<u>1,199</u>
Sub-total	952,561
Menos: Provisión por obsolescencia	<u>(61,157)</u>
Total	<u>891,404</u>

Productos terminados, incluye principalmente compra de materiales de plásticos, combustibles y productos químicos por \$459,244, adquiridos a compañías relacionadas locales.

Los inventarios se encuentran libres de gravámenes.

6. GASTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2008, gastos anticipados está constituida como sigue:

	(DOLARES)
Primas de seguro relacionadas, nota 15	172,108
Gastos de llantas	<u>171,115</u>
Total	<u>343,223</u>

Gastos de llantas, representa valores desembolsados para la compra de llantas. Durante el año 2008, la compañía registró con cargo a resultados \$103,001 correspondiente a la amortización del saldo.

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2008, la cuenta propiedades y equipos, neto, presenta el siguiente saldo:

	(DOLARES)
Terrenos	2,582,847
Cultivos	6,407,497
Edificios	797,510
Instalaciones y adecuaciones	5,234,132
Maquinarias y equipos	1,529,325
Muebles y equipos de oficina	24,713
Vehículos	1,369,223
Equipos de computación	81,832
En proceso	<u>398,192</u>
Sub-total	18,425,271
Menos: Depreciación acumulada	<u>(6,736,996)</u>
Saldo, neto	<u>11,688,275</u>

El movimiento de las propiedades y equipos, neto, durante el año 2008, fue como sigue:

	(DOLARES)
Saldo neto al comienzo del año	11,613,375
Adiciones	995,462
Gasto del año	<u>(920,562)</u>
Saldo neto al final del año	<u>11,688,275</u>

Las adiciones, representan principalmente \$634,007 en adiciones de obras y activos en procesos originadas por compras de bienes y servicios varios utilizados en los cultivos, sistemas de riego y construcción de muros, y \$ 219,025 en compras de maquinarias y equipos.

8. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2008, el saldo de la cuenta otros activos está constituida como sigue:

(DOLARES)

Impuestos:	
Impuesto al valor agregado	2,576,750
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	562,945
Anticipos de impuesto a la renta	<u>27,294</u>
Sub-total	3,166,989
Otros activos:	
Maquinarias y equipos	118,120
Hacienda El Cielo	97,118
Inversiones en acciones	<u>28</u>
Sub-total	215,266
Total	<u>3,382,255</u>

Impuestos, representan valores a favor de la compañía provenientes desde el año 2001 hasta el año 2007 y que se encuentran pendientes de recuperación a la fecha del presente informe.

9. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2008, cuentas por pagar están constituidas como sigue:

(DOLARES)

Partes relacionadas, nota 15	14,289,704
Sobregiros bancarios	753,828
Liquidaciones por pagar	264,073
Obligaciones por pagar al I.E.S.S.	229,320
Proveedores locales y del exterior	90,581
Impuestos y retenciones por pagar	34,760
Remuneraciones por pagar	30,252
Otras	<u>26,731</u>
Total	<u>15,719,249</u>

Partes relacionadas, no generan interés ni tienen fecha específica de vencimiento.

Los sobregiros bancarios al 31 de diciembre del 2008, se originaron en las cuentas corrientes de un banco local relacionado.

Obligaciones con el I.E.S.S., incluye principalmente \$169,848 correspondiente a los aportes patronales pendientes por pagar al 31 de diciembre del 2008.

10. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2008, el movimiento del saldo de la cuenta gastos acumulados es el siguiente:

	Saldo al Inicio	Provisión	Ajustes y/o pago	Saldo al Final
Décimo tercero sueldo	7,892	342,970	(324,785)	26,077
Décimo cuarto sueldo	37,768	240,990	(222,065)	56,693
Décimo quinto sueldo	2	0	0	2
Vacaciones	99,177	222,916	(214,818)	107,275
Fondo de Reserva	76,129	359,297	(341,007)	94,419
15% Participación a trabajadores		921	0	921
Otros beneficios patronales	64,978	19,729	(34,403)	50,304
Total	285,946	1,186,823	(1,137,078)	335,691

11. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2008, representan préstamos obtenidos en años anteriores, los cuales devengan intereses pagaderos trimestralmente a la tasa del 13% de interés anual. Durante el año 2008, la Compañía registró con cargo a resultados por concepto de intereses pagados por \$482,035, nota 15.

12. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2008, los saldos de estas cuentas están constituidos como sigue:

(DOLARES)

Reserva para jubilación patronal	17,955
Provisión por desahucio	<u>76,147</u>
Total	<u>94,102</u>

Durante el año 2008, el movimiento de la reserva para jubilación patronal y provisión por desahucio fue como se detalla a continuación:

	Saldo al 31/12/2007	Provisiones	Pagos	Saldo al 31/12/2008
Reserva para jubilación patronal	64,657	11,942	(58,714)	17,885
Provisión por desahucio	84,355	75,102	(83,310)	76,147
Total	149,012	87,044	(142,024)	94,032

13. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2008, el patrimonio de los accionistas está conformado de la siguiente manera:

Capital social - Consiste de 6,850,000 acciones ordinarias y nominativas a un valor de \$0.04 cada una.

Reservas – Las reservas se encuentran conformadas como sigue:

	(DOLARES)
Reserva Legal	3,506
Reserva Facultativa	781
Reserva de Capital	<u>6,683,976</u>
Total	<u>6,688,263</u>

Reserva Legal - La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para su constitución hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado ó utilizado para cubrir pérdidas.

Reserva Facultativa - Incluye una apropiación de la utilidad anual para su constitución mediante resolución de la junta general de accionistas de la Compañía ó lineamientos efectuados por estatutos de la misma. El saldo de ésta reserva puede ser capitalizado ó utilizado para cubrir pérdidas y para cubrir contingencias.

Reserva de Capital - Incluye los valores de las cuentas reservas por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria originadas en la aplicación de la corrección monetaria del patrimonio y de los activos no monetarios de años anteriores, transferidos en esta cuenta en el año 2000, con ocasión de la aplicación de la NEC 17, dolarización de los estados financieros. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada previa resolución de la junta general de accionistas, en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

14. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre del 2008, el saldo de la cuentas de orden corresponde a mercaderías y materiales de cartón y pallets que son entregados por una compañía relacionada para el proceso de empaque y cuyo costo es deducido en la liquidación de la fruta.

15. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

De acuerdo a lo indicado en la nota 1, a continuación detallamos las principales transacciones con partes relacionadas:

(DOLARES)

Bancos	23,005
Cuentas por cobrar	9,052,150
Cuentas por pagar	14,289,704
Inventarios de productos terminados	459,244
Préstamos por pagar	3,778,672
Venta de banano	11,791,334
Ventas de servicios de transporte pesado	6,396,378
Transporte de fruta y materiales	719,591
Compras de combustibles, aceite y productos químicos	3,926,004
Compras de repuestos y partes	503,785
Compras de material de empaque y frutas	697,288
Servicios de fumigación	482,875
Servicio de seguridad	146,413
Pólizas de seguros	260,360
Gastos de intereses	482,035
Alquiler de equipos	548,657

16. SITUACION TRIBUTARIA E IMPUESTO A LA RENTA

A continuación indicamos una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable indicada en la declaración del impuesto a la renta a diciembre 31 del 2008:

(DOLARES)

Utilidad neta de participación a trabajadores	5,217
Más Gastos no deducibles	<u>3,779</u>
Base imponible para impuesto a la renta	<u>8,996</u>
Impuesto a la renta causado	<u>2,249</u>

General

Al 31 de diciembre del 2008, las declaraciones están abiertas para la revisión por parte de las autoridades de control, desde el año 2005 hasta el año 2008, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento de ingresos y gastos.

Inconsistencias

La Compañía registró todas sus transacciones cumpliendo con los requisitos de soporte y normas contables, aun cuando pudieran existir algunas de estas transacciones que la parte formal de la documentación difiera con el criterio de las autoridades tributarias.

17. CONTINGENCIA

El juicio No. 849-09 (6946-4551-06) y juicio 8064-5367-08-S4 sobre las glosas fiscales al impuesto a la renta de la compañía de años anteriores, las mismas que están siendo impugnadas, se encuentra bajo el patrocinio del asesor legal de la Compañía.

18. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

De acuerdo a Resolución NAC-DGER2008-0464 del Servicio de Rentas Internas publicada en el Registros Oficial #324 de abril 25 del 2008, establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a \$1,000,000.00, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia; y, si el monto es superior a los \$5,000,000.00 deberán presentar adicionalmente el informe integral de precios de transferencia.

19. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La información relacionada con el porcentaje de variaciones en los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

Año terminado <u>Diciembre 31</u>	<u>Variación</u> <u>Porcentual</u>
2006	3
2007	3
2008	9

20. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero del 2009 y a la fecha de elaboración del presente informe, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.
